

94351

INFORME DE GERENTE

Quito, 31 de marzo de 2010

A los Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas
OPEN MIND S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de OPEN MIND S.A., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2009, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

- a) En cuanto al cumplimiento de los objetivos previsto para el ejercicio económico 2009, estos no se han logrado realizar, la administración esta evaluando nuevas oportunidades de negocios.
- b) La Administración de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.

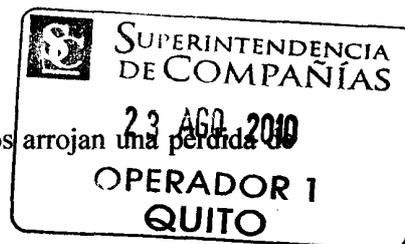
En el ámbito administrativo y laboral debo indicar que al momento no tenemos personal laborando en relación de dependencia.

- c) En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar lo siguiente:

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

		año 2008		año 2009	
Indice de solvencia	Activo corriente	11.342,08	5.16	6.875,81	5.55
	Pasivo corriente	2.198,86		1.238,57	
Capital de trabajo neto	Activo Corriente - Pasivo corriente	9.143,22		5.637,24	

- d) En el presente ejercicio económico 2009, los resultados arrojan una pérdida US \$ 2.008,22



94351

- f) La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente



Edwin Fernando Tapia Salvador
GERENTE GENERAL